



CONSULTORA VIDEKO S.A.

CUIT 30-69157477-2 Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/10/2019 se aprobó aumentar el capital social en la suma de \$ 1.052.600, es decir, de la suma de \$ 8.870.000 a la suma de \$ 9.922.600. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto social: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de NUEVE MILLONES NOVESCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS (\$ 9.922.600) representado por noventa y nueve mil doscientas veintiséis (99.226) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal cien pesos cada una." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 03/10/2019 Franca Stafforini - T°: 133 F°: 874 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2019 N° 94636/19 v. 09/12/2019

Fecha de publicacion: 09/12/2019

